UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Form. 8

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 1102

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) Universidad Nacional de Itapúa

Lugar (5) Encarnación

Repartición (3) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pedido Interno Nº (6) 54

Dependencia (4) Decanato

Fecha (7) 15-12-2021

SEÑORES (8) Servicio Técnico J.C.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

Nota: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
		Mantenimiento / Reparación de Acondicionador de Aire tipo Split de 24000 BTU			
01	Unidad	3.13 Provisión y colocación de relay de protección para mínima y máxima tensión.	45.000	1	45.000
02	Unidad	3.14 Mano de obra	35.000	1	35.000
03	Unidad	3.15 Provisión y cambio de sensor de ambiente	25.000	2	50.000
04	Unidad	3.16 Mano de obra	30.000	2	60.000
05	Unidad	3.19 Provisión y cambio de capacitores	100.000	7	700.000
06	Unidad	3.20 Mano de obra	70.000	7	490.000
				TOTAL:	1.380.000

(17) SON: UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL GUARANÍES.----------

(18) Plazo de entrega: Inmediata Lugar de entrega (19) FaCEA Campus

(20) Forma de pago: A crédito

(21) Imputación Presupuestaria 240/243

Sec. Administrativo
Ing. Com. Mario Leiva

Decano
Prof. Dr. René Arrúa Torreani